



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-075-2019  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

---

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-075-2019, correspondiente al Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:30 horas del día miércoles 06 de Noviembre del 2019, fecha y hora señaladas en el acta circunstanciada de fecha 23 de Octubre de 2019, en la que se hizo constar el diferimiento de la Junta de Aclaraciones, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 30 de su Reglamento; el C. JESUS DEMIÁN NUÑEZ CAMACHO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 04 de Noviembre de 2019, por lo que el C. VICENTE FONSECA ORTEGA preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-075-2019  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

---

---

asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se anexa oficio de delegación de facultades a la presente acta.

En uso de la voz el C. VICENTE FONSECA ORTEGA, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-075-2019 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 18 de Octubre de 2019, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto seguido el Presidente da cuenta de oficio signado por el C. José Antonio Ramírez Gómez, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, con fecha 05 de Noviembre de 2019, y presentado en este acto por el C. Víctor Cervantes Gutiérrez, representante del órgano solicitante, mediante el cual solicita la cancelación del procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Regional número 32065001-075-2019, motivando dicha solicitud en lo siguiente:

*Derivado del cambio de la dependencia Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California a Fiscalía General del Estado, motivo por el cual se deberán emitir unas nuevas bases técnicas con los colores y logotipos de la Fiscalía en comento.*

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-075-2019  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

---

Dado cuenta de lo anterior, el Presidente del Comité, hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de "EL COMITÉ" con voz y voto, representados por sus titulares o por sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo; por lo que se hace constar que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos respecto a la cancelación planteada, en términos del artículo 13 del Reglamento de la ley del Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en adelante "LA LEY".

A continuación, el Presidente del Comité somete a la consideración de los miembros integrantes del mismo, la situación que plantea el Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, para estar en posibilidad de determinar si se actualizan los supuestos previstos en el tercer párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, para proceder a cancelar el procedimiento de Licitación en comento, poniendo a la vista de los presentes los documentos integrantes del expediente de contratación, destacándose entre estos, el oficio número OM/002/2019 de fecha 5 de Noviembre de 2019.

Una vez revisados y analizados los documentos citados, a continuación el Presidente del "Comité de Adquisiciones", pide a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse emitiendo su voto de viva voz, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación.

En este acto, se asienta que los integrantes del "Comité de Adquisiciones" presentes, se han manifestado de manera unánime a favor de aprobar la cancelación de la Licitación Pública Regional No. 32065001-075-2019 para el "Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California", publicada

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-075-2019  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

---

en fecha 18 de Octubre de 2019, por las causas planteadas por el órgano solicitante de los bienes.

Una vez hecho lo anterior, este Comité de Adquisiciones tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:

Primero.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, este Comité de Adquisiciones determina que es procedente la cancelación de la Licitación Pública Regional 32065001-075-2019, correspondiente al "Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California", al haber quedado acreditado el supuesto jurídico previsto por el artículo 35 de "LA LEY", que a la letra dice:

"ARTÍCULO 35.-...

El Comité podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar los bienes o contratar la prestación de los servicios, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al órgano correspondiente."

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en la página de internet <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, correspondiente al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado el denominado "Comprasbc" para conocimiento de lo interesados y los efectos legales conducentes.

Tercero.- Archívese el presente procedimiento como asunto totalmente concluido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-075-2019  
“SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

---

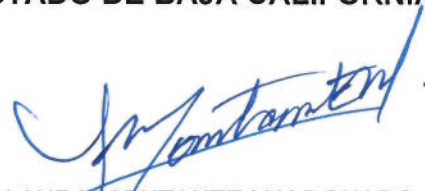
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:54 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



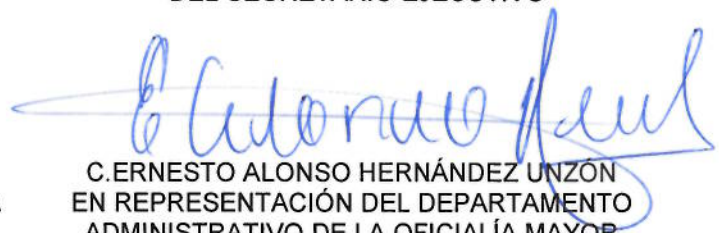
C. VICENTE FONSECA ORTEGA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE



C. LAURA MONTANTE MALDONADO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES  
Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO EN SUPLENCIA  
DEL SECRETARIO EJECUTIVO



C. VÍCTOR CERVANTES GUTIÉRREZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
ORGANO SOLICITANTE



C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes participantes.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	DIRECCION DE ADQUISICIONES
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

EL QUE SE INDICA

ASUNTO:

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 2 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**C. LAURA MONTANTE MALDONADO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES**  
**DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**  
**DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **C. VICENTE FONSECA ORTEGA**, en mi calidad de **DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 25 fracciones IV, IX y XIII del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción II inciso e) de su Reglamento; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del último párrafo inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California tengo a bien designar a la **C. LAURA MONTANTE MALDONADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES** de la dirección a mi cargo para que en mi ausencia presida con carácter de suplente y en calidad de **SECRETARIO EJECUTIVO** las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California relativas a los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas que se realicen al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, lo anterior por tiempo indeterminado en términos de las disposiciones del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Notifíquese personalmente.

Se firma en Mexicali, Baja California a los 02 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature of Vicente Fonseca Ortega]*

**C.P. VICENTE FONSECA ORTEGA**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALIA MAYOR DE**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
02 NOV 2019  
**DESPACHADO**  
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCION DE ADQUISICIONES

*[Handwritten signature]*

C.C.P. JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO. - Oficial Mayor de Gobierno.  
C.C.P. GILDARDO PÉREZ PÉREZ.- Subsecretario de Administración de la Oficialía Mayor.  
VFO/LMM



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	<b>17938</b>
EXPEDIENTE	

EL QUE SE INDICA

ASUNTO:

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 2 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**C. VICENTE FONSECA ORTEGA**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES**  
**DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **C. JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO**, en mi calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) de su Reglamento; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 segundo párrafo del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno y 13 último párrafo inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en relación directa con el 25 fracción XII del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno del tengo a bien emitir el presente,

ACUERDO

Acuerdo por el que se designa al **C. VICENTE FONSECA ORTEGA**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California para que a partir de la fecha de firma del presente documento en mi ausencia presida con carácter de suplente las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior por tiempo indeterminado en términos de las disposiciones del artículo 13 último párrafo inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 25 fracción XII del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor.

Notifíquese personalmente.

Se firma en Mexicali, Baja California a los 02 días del mes de noviembre de 2019.

**C. JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO**

**OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
OFICIALIA MAYOR  
**ESPACHADO**  
02 NOV 2019  
**ESPACHADO**  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	17951
SECCION	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Designación de suplente ante los comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

ASUNTO:

Mexicali, B. C., a 05 de Noviembre del 2019.

**JESÚS DEMIÁN NÚÑEZ CAMACHO**  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito comunicara usted, que el C. Ernesto Alonso Hernández Unzón, adscrito a este Departamento Administrativo de Oficialía Mayor, podrá asistir en representación del Jefe Administrativo, durante el presente ejercicio fiscal 2019, a los procesos de adquisición, arrendamiento, contratación de bienes y/o servicios que lleve a cabo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y en el Artículo 13 fracción I, inciso e) y último párrafo del citado artículo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.  
OFICIALIA MAYOR  
**JOSÉ DE JESÚS PÉREZ BRAMBILA OJEDA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO 05 NOV 2019  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
ESPACHADO  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

- C.c.p.- Gildardo Pérez Pérez.- Subsecretario de Oficialía Mayor de Gobierno. {Digital}
- C.c.p.- Vicente Fonseca Ortega.- Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno. {Digital}
- C.c.p.- Víctor Emir Dávalos Estrada.- Director de Normatividad y Políticas Administrativas de Oficialía Mayor de Gobierno. {Digital}
- C.c.p.- Daniel Pérez Cibrián.- Director de Bienes Patrimoniales de Oficialía Mayor de Gobierno. {Digital}
- C.c.p. Carlos Zandón Molina.- Director de Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno. {Digital}
- C.c.p.- Archivo
- JIPO/AERA.